

En esta ciudad.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL. . . . 10 RS. VN.
CADA NÚMERO SUELTO. . . . 6 CUARTOS.

Fuera de ella.

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES. 52 RS.
DEM SUSCRIBIÉNDOSE EN BARCELONA. 48 10.

DIARIO DE BARCELONA,



Del domingo 17 de febrero de 1839.

ANUNCIOS DEL DÍA.

DOMINGO PRIMERO DE CUARESMA.

San Pedro Tomas Obispo.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor: de las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día.	horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
16	7 mañana.	8 2	32 p. 10 l.	S. S. E. nubes	Sale á 6 h. y 43 m. mañ.
id.	2 tarde.	11	32 9	S. sereno.	
id.	10 noche.	8	32 8	O. S. O. Sereno.	Se pone á 5 h. 17 m tar.

Servicio de la plaza para el 17 de febrero de 1839.

Gefe de dia, el comandante del escuadron de Lanceros de Milicia nacional. = Plaza, Artilleria, América, Mallorca, Veteranos, Depósito General y Milicia Nacional. = Rondas y contrarondas, Milicia Nacional. = Hospital y provisiones, Retirados. = De paja y pienso, el teniente del regimiento de caballeria del 7.^o ligero D. Ildefonso Quintana. = Teatro, Veteranos.

Sres. *Ayudantes de servicio.* = Excmo. Sr. Capitan General. D. Juan Villanueva. = Sr. Gobernador. D. Manuel Burgos. = Plaza. D. Manuel Caballero. = Imaginaria. D. José Trenchs. = El Sargento mayor interino, José Maria Cortés.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

La Dama blanca. Drama de espectáculo en tres actos intermedio de baile y un divertido sainete. A las 5½.

Y á las 7. *Norma.*

LICEO.

U. Conte d' Essex. Música del maestro Mercadante.

A las 6½.

VARIEDADES.
ESCENA INÉDITA DE LA VIDA DE NAPOLEON.

La mayor parte de los escritores que han trazado la historia de Napoleon en los primeros años de su gloriosa carrera, le han atribuido casi exclusivamente los triunfos militares de la revolucion francesa y en ello han sido injustos para con el ejército francés, que desde 1792 hasta 1796, época en que el jóven caudillo tomó el mando del ejército de Italia, fuerte de 1.200,000 hombres, repartido en catorce ejércitos y mandado por generales que ya habian logrado hacer célebre su nombre, defendió victoriosamente las fronteras de la Francia.

Nadie admira mas que yo el genio de Napoleon, pero no debemos olvidar que cuando él apareció con tanto brillo en Arcole; Kellerman, Dumouriez, Dugommier, Massena, Perignon, Moncey, Jourdan, Hoche, Desaix y muchos otros habian adquirido ya una gloria inmortal.

¿Y qué se dirá de los simples soldados, tan impetuosos en el ataque como inteligentes sobre el campo de batalla? ¿se cree acaso que no les toca á ellos una gran parte del triunfo?

Bonaparte, en un Boletin al Directorio durante sus primeras victorias en Italia, decia: "¿Creereis acaso, ciudadanos directores, que llegados al campamento nuestros soldados se entregan al sueño? Vais muy equivocados. Cada uno arregla la cuenta del dia y hace su plan de operaciones para el siguiente... y con frecuencia los hay que aciertan su cálculo."

El 5 de agosto de 1796 poco tiempo antes de la batalla de Castiglione, batalla que por decirlo así empezó el 1.º del mismo mes y que los soldados llamaban la campaña de cinco dias, los austriacos fueron sucesivamente arrojados de Lonato, Brescia, Salo y otros puntos de la línea de operaciones. El ejército francés se habia hecho digno de su general y compensado el abandono de Mantua, cuyo sitio habia sido levantado. Allí se vió una division entera, la del general Gueux, estar 48 horas sin tomar ningun género de alimento y sin dejar por esto un instante de marchar, combatir y vencer.

Cerca de Lonato se hicieron repetidas veces vanos esfuerzos para desalojar al enemigo de una posicion que dominaba el campo de batalla: de ello dependia el éxito de la jornada. Bonaparte se dirige hacia la vanguardia, mandada por Massena y dá rápidamente órdenes, cuya ejecucion va pronto á asegurar la victoria.

En este momento llegaba la division Gueux menos hambrienta de pan que de gloria, que habia ya gastado hasta el último cartucho. Al pasar cerca del grupo del Estado Mayor un cazador sale de su fila y corriendo viene á colocarse delante el caballo de Bonaparte.

Era un jóven de 20 años, cuyo talle atlético hacia un singular contraste con su cara cuasi infantil: largos cabellos rubios caian sobre sus mejillas, la pólvora habia ennegrecido su boca y sus ojos parecian centellas.

—“General, dijo, acercándose mas, es menester colocar algunas piezas allí donde estais y enviar una media brigada para cubrir el flanco de la caballeria, de lo contrario estamos perdidos.”

¡Desdichado, quieres callar y volverte á tu fila!

El cazador partió rápidamente despues de haber llevado la mano á su frente bañada de sudor.

Bonaparte acababa de mandar precisamente los dos movimientos aconsejados por el aprendiz de general... Le sigue con la vista un minuto y desaparece en medio del humo.

Media hora despues los franceses ocupaban la posicion y el enemigo obligado á retirarse se recogia sobre Gavardo.

El sol iba á ocultarse y la tropa á encontrar algun reposo, cuando su general, como si una idea fija se hubiese apoderado de él, hizo poner sobre las armas la division Gueux. Pasa lentamente entre sus filas, su vista las recorre y sondea con sostenida atencion, sin pronunciar una palabra. Al llegar á la última, la impaciencia y el sentimiento se pintan en su semblante: no ha descubierto lo que buscaba.

Colocado al frente de batalla, levanta la voz y pide cual es el cazador que se ha atrevido á salirse de sus filas para venir á hablarle cuando iban á combatir.

Silencio en toda la línea.

—Que salga, por segunda vez dijo Bonaparte, esta vez soy yo quien le invito á ello.

—Ciudadano general, dijo una voz grave, el que lo ha hecho ha dejado de existir... y no es él solo. Estábamos lado á lado... le he visto derribar por una bala. Al caer no ha tenido tiempo sino para decir “Muerdo contento: el campo de batalla será para nosotros.”

Bonaparte sacó su sombrero con un ademan visiblemente conmovido.

—Soldados, dijo, era un valiente... y hábil. En seguida dirigiéndose al coronel, profirió con triste sonrisa estas palabras: “si la bala me hubiese alcanzado á mí, hoy el jóven cazador habria podido reemplazarme.”

No se supo la esplicacion de estas estrañas palabras hasta que vuelto el general á Lonato contó á Massena y á los otros oficiales el corto diálogo que habia tenido con el cazador tan malogradamente muerto por una bala enemiga.

Baron Dousseuil.

En la junta literaria celebrada por la Academia de buenas letras de esta ciudad el dia 15 de enero último se leyó una memoria del sócio D. Ramon Roig y Rey dirigida á manifestar el verdadero sitio y actual correspondencia de una antigua poblacion romana llamada *Aesona*, cuyo nombre nos han conservado en su integridad las mismas inscripciones en que se halla cincelado, halladas y existentes en el mismo lugar que ocupa hoy dia la villa de *Isona* en el corregimiento de Talarn y partido judicial de Tremp, situada á poca distancia de estos dos pueblos.

El autor manifiesta candorosamente que no se hubiera determinado á escribir sobre este punto á no haber leído el diccionario geográfico-histórico de la España antigua, publicado en el año 1836 por D. Miguel Cortés y Lopez, quien negando en el artículo *Aesona* que esta antigua ciudad hubiese estado en *Isona*, añade que un estudio mas profundo y combinado de nuestra geografia romano-hispano hubiera suministrado á los sabios que lo han sostenido, las luces necesarias para hablar con mas acierto en esta parte de nuestras antigüedades. Los escritores, á quienes se refiere el Sr. Cortés, son D. José Finestres, el Arzobispo D. Pedro de Marca, D. Juan Francisco Masdeu y Don Francisco Martinez Marina, que todos han coincidido en la misma opinion.

El Sr. Roig dice que ni estos ni otros muchos autores, á quienes podría citarse en apoyo de aquella, sino el mismo D. Miguel Cortés, es quien podia en esta parte haber hablado con mas acierto.

Los estrechos limites de este periódico no permiten seguir al Sr. Roig en las eruditas, profundas y luminosas investigaciones á que se ha entregado para combatir la proposicion del Sr. Cortés de que la antigua *Aesona* no ocupó el lugar de la moderna *Isona*, sino el de la ciudad de *Manresa*, contra lo que habian sentado los sabios referidos.

A este objeto analiza el Sr. Roig los varios pasajes de las obras, en que se habla del punto en cuestion: hace mérito de las lápidas é inscripciones antiguas halladas y existentes en la misma *Isona* y en otros parages, explicando y combinando su contesto con los recuerdos locales, las reglas de critica en esta materia, las monedas romanas encontradas en la propia *Isona*, y el parecer conforme de ilustres anticuarios que conocieron prácticamente aquellos lugares y han dejado consignada en sus escritos la opinion que ha pretendido impugnar el Sr. Cortés.

Demuestra asimismo el Sr. Roig la imposibilidad de que la antigua *Aesona* ocupase el lugar de la moderna *Manresa* probándolo con razones y documentos á que no es facil contestar; y concluye sentando que el sitio de la actual villa de *Isona* es sin duda el que ocupó la antigua ciudad romana llamada *Aesona*, acreditando ademas los mármoles existentes en la misma el grado de esplendor, poblacion y riqueza á que llegó dicha ciudad en aquellos remotos tiempos; pues que de los mismos se desprende que tubo Seviros Augustales, Duumviro, colegios y gremios de comerciantes, y que fué plaza de tráfico y contratacion, ennoblecida con familias de alta categoria y con personajes de distincion, que con sus hechos gloriosos militares y políticos supieron merecer bien de su patria, de sus amigos y conciudadanos; cuya historia indica el Sr. Roig podrá ser objeto de otra disertacion no menos interesante á los ojos de los literatos, que saben apreciar este género de trabajos tan olvidados en el día, pero que otras naciones cultivan con felicidad y perseverancia.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

OFICIAL.

EJERCITO DE CATALUÑA.—ESTADO MAYOR GENERAL.

Seccion Segunda.

El Excmo. Sr. General 2.^o Cabo de este principado ha recibido del Comandante de armas de Igualada la comunicacion siguiente.

„ Excmo. Sr.: En este momento que son las diez de la mañana el Sr. Gobernador de Cervera en oficio de ayer me dice lo siguiente.—El comandante de armas de Balaguer en comunicacion de ayer fecha á las cuatro de la tarde, y con referencia á noticias dadas por el Sr. coronel del regimiento caballeria 4.^o de linea desde las Abellanas me dice, que á las cinco de la tarde del día 11 llegaron nuestras tropas á la vista de Ager con el convoy y artilleria sin desmontar, abandonando el enemigo el campo y retirándose á Monsech: que á las siete de la mañana de ayer 12 estaba concluida la bateria con siete piezas, y que á las ocho habia roto el fuego contra el fuerte enc-

migo. Añade que el estrago ha sido grande, y que el ejército se prometia tremolar en la misma tarde de ayer la bandera Nacional en el mismo punto donde el enemigo tenia la suya. = Todo lo que me apresuro poner en el superior conocimiento de V. E. para su satisfaccion. = Dios guarde á V. E. muchos años. Igualada 14 de febrero de 1839. = Excmo. Sr. = Gregorio Llorente. = Excmo Sr. General 2.º Cabo de este ejército y principado."

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para su satisfaccion. Barcelona 16 de febrero de 1839. = El gefe de las secciones permanentes de Estado M. C. = Gregorio Brochero.

El Excmo. Sr. General 2.º Cabo de este principado acaba de recibir del comandante general de la linea del Llobregat, la comunicacion siguiente:

„Excmo. Sr.: En este momento que son las cinco y media de la tarde acaba de regresar un confidente que mandé á Cervera con un pliego interesante, y antes de salir de dicha ciudad ayer tarde llegó en aquella la noticia de haber entrado nuestras tropas en Ager, cuyo punto abandonaron los rebeldes, estando ocupado por los cabecillas Borges y Castells con fuerza de quinientos hombres, y habiendo sido atacados con denuedo singular por nuestras tropas, espantados abandonaron dicho punto en la noche del 12 del actual dejando una infinidad de víveres y comestibles de guerra y gran número de ganado. = Lo que me apresuro á comunicar á V. E. para su satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. Esparraguera 15 de febrero de 1839. = El coronel comandante general. = Juan Bautista Roca."

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para su satisfaccion. Barcelona 16 de febrero de 1839. = El gefe de las secciones permanentes de E. M. G. = Gregorio Brochero.

Valencia 10 de febrero.

El cuartel general contiua en Murviedro y la primera division en la Plana.

Una partida de 70 caballos enemigos recorrió anteayer el Mas de Casinos y Pedralva: en el Villar hubo un batallon. Ayer se presentaron en Liria dos facciosos armados de la faccion del Túria.

Segun parte del comandante militar de Chiva la canalla de Arnau mandada por un tal Arevalo llegó anteayer á Pedralva, habiendose retirado ayer á Chelva, dejando por todas partes señales de su brutal sistema de ferocidad y devastacion. Se supone dicha faccion compuesta de cuatro batallones de nombre y bastante caballeria.

En el día de ayer llegaron á esta plaza procedentes de Castellon cuatro facciosos presentados, uno de ellos con armas.

El gobernador de Segorbe en parte de ayer dice que al retirarse la partida de Viver de un reconocimiento que practicó sobre el convento de la Cartuja, cogió prisionero á un faccioso de Viscarro disfrazado de paisano, al cual se le halló la boina en la faja.

NO OFICIAL.

Valencia 10 de febrero.

El batallon 4.º ligero que entró anteayer en esta capital, se ha distribuido entre Murcia, Alicante, Nules y esta plaza, para relevar el batallon de Saboya, que daba las indicadas guarniciones.

ACTOS DEL GOBIERNO.

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.

He recibido por extraordinario la Real orden que sigue.

Ministerio de la Guerra.— Excmo. Sr.— El Sr. Secretario del Despacho de Estado Presidente del Consejo de Ministros me dice con esta fecha lo que copio.— „S. M. la Reina Gobernadora se ha servido expedir el Real decreto siguiente.— Considerando las graves atenciones que en el dia ocupan á mi Gobierno, especialmente las que hacen relacion á la próxima campaña que desco se emprenda con el mayor esfuerzo para poner término á la deplorable guerra que consume á la Nación: que los muy dignos representantes de ella despues de una larga y trabajosa legislatura en el año último, llevan ya tres meses rennidos en la presente, con no menos molestia de sus personas que perjuicio ó desatencion de sus propios negocios, y que su presencia en las Provincias ha de ser muy interesante para reanimar, si fuese necesario, el espíritu de los pueblos, que aunque siempre leal, constante y esforzado como de Españoles, podrá recibir todavía mayor impulso ó mas atinada direccion con el ejemplo y el consejo de los escogidos depositarios de su confianza; en nombre de mi escelsa Hija Doña Isabel II como Reina Gobernadora del Reino, conforme al artículo veinte y seis de la Constitucion y conviniendo con el parecer de mi Consejo de Ministros, he venido en decretar lo siguiente.— Artículo único: Se suspenden las sesiones de las Córtes en la presente legislatura, sin perjuicio de que continúen tan pronto como lo permitan las causas que me mueven á suspenderlas. Tendréislo entendido y lo comunicareis á las Córtes.— Firmado.— Yo la Reina Gobernadora.— En Palacio á ocho de febrero de mil ochocientos treinta y nueve.— A D. Évaristo Perez de Castro Presidente del Consejo de Ministros.”— Y de Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia, efectos oportunos y á fin de que con este conocimiento pueda V. E. dispar cualquiera especie alarmante que la maledicencia tratase de divulgar con perjuicio de la tranquilidad pública. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de febrero de 1839.— Alaix.— Sr. Capitan General de Cataluña.

Lo que hago saber al público con el objeto que al final de dicha Real resolucion se indica.

Barcelona 17 de febrero de 1839.— Manuel Breton.

Comisaria general de Cruzada.

El Excmo. Sr. Comisario general de Cruzada ha recibido de la primera secretaria de Estado con oficio de 25 de enero del presente año la siguiente comunicacion, por la cual se ha dignado su Santidad el Sr. Gregorio XVI prorogar para el año de 1840 la gracia del indulto para comer carnes, en los mismos terminos que la habian concedido sus antecesores, de feliz recordacion, y para que llegue á noticia de todos se inserta con la traduccion castellana.

Die 14 Novembris 1838. — Cum El dia 14 de noviembre de 1838.—
S. S. Domino nostro Gregorio, divina Habiendo sido expuesto á nuestro Santísimo Sr. Gregorio XVI, por la divina Providencia Papa, que en la próxima cuaresma del año 1839 ha de cessaturam ultimam prorogationem indulti super esu carniuum et lac-

ticiniorum jam diu á romanis pontificibus Catholicæ Hispaniæ concèsi, et postremo loco confirmati á sa: me: Leone XII per litteras Apostolicas datas sub annulo Piscatoris die 27 Julii 1824; Sanctitas sua, referente me infrascripto sacra congregationis Negotiis ecclesiasticis præpositæ Secretario, habita ratione peculiarium circumstantiarum animum suum moventium, indultum de quo agitur, ad alium tantummodo annum benigno prorogavit, servata in omnibus forma præcedentium concessionum. Contrariis quibuscumquæ nullatenus ob futuris.—(Lugar del sello.)—*Joannes Brunelli, secretarius.*

ra comer carnes y lacticinios, concedida ya hace tiempo por los Pontífices romanos á la católica España, y últimamente confirmado por León XII, de buena memoria, por medio de letras apostólicas dadas con el sello del Pescador á 27 de julio de 1824; su Santidad, por relacion de mi el infrascrito secretario de la sagrada congregacion encargada de los negocios eclesiásticos, en atencion á las peculiares circunstancias que mueven su animo, ha prorogado benignamente el indulto de que se trata por otro año solamente, observándose en toda la forma de las precedentes concesiones. Sin que obstenten de ningun modo cualesquiera cosas que sean en contrario.—(Lugar del sello)—Juan Brunelli, secretario.

Concuerta literalmente la presente cópia con el decreto original de su Santidad, que queda en esta legacion de S. M. de que certifico. Real Palacio de España en Roma á 24 de noviembre de 1838.—José Narciso Aparici.—Registrado folio 229, num. 11, a.º 1839.

D. Pedro Sabau, oficial primero de la secretaría de la interpretacion de lenguas, encargado de su despacho por ausencia del secretario, certifico que la antecedente traduccion está bien y fielmente hecha en castellano del ejemplar latino con copia de castellano, que de acuerdo del Excmo. Sr. comisario general de Cruzada me fué remitido para este efecto. Madrid 29 de enero de 1839.—Pedro Sabau.

ANUNCIOS OFICIALES.

El cónsul de S. M. en Marsella con oficio de 12 del corriente dice á este Tribunal de Comercio lo que sigue.

„Consulado de España en Marsella. — Muy Sres. míos: Acaba de llegar á este puerto en un buque francés, el capitan y ocho marineros procedentes del lugre S. Luis Gonzaga, de porte 50 toneladas, matricula de Mundaca, naufragado, y propiedad de D. Juan Albaitua de Bilbao. — Segun la protesta hecha en este Consulado por el capitan D. Juan Luis Aguirre, habia salido de la Coruña el 24 próximo pasado con cargamento de trigos y otros efectos dirigiéndose á esa ciudad, mas un fuerte temporal, á unas doce leguas del puerto de Sta. Maria ocurrido el 29 del espresado mes de enero, fatigaba el barco en términos, que empezó á hacer agua, y le obligó á poner señal de socorro, para salvarse con su tripulacion. Ya estenuados de cansancio en dar á la bomba, y faltos de alimento, la buena suerte les deparó el bergantin francés la Rauce que venia de S. Maló, capitan Mr. F. Bunel, quien con grandes riesgos recogió toda la tripulacion del S. Luis Gonzaga, apenas cubiertos de la necesaria ropa; el buque y carga mencionados desaparecieron entre las olas. — Me apresuro á poner en conocimiento de V. SS.

este desgraciado suceso, por si juzgaran V. SS. útil su publicacion, para poner á cubierto intereses en esa ciudad, caso de haberlos.“

Lo que se publica de orden de su Sría. á fin de que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar. Barcelona 16 de febrero de 1839.— José Manuel Planas, escribano secretario.

La comision de fábricas á los fabricantes de esta ciudad.

El lunes próximo 18 de los corrientes á las cuatro de la tarde se celebrará, con superior permiso, en la Casa Lonja de esta ciudad, junta de aquellos fabricantes interesados en el servicio de bagages á quienes comprende el Bando del Gobierno militar de esta Plaza de 13 de enero último, y que por otro Bando del mismo de 12 de este mes deben como fabricantes formar corporacion separada en la prestacion del citado servicio. Como dicha junta tiene por objeto examinar y acordar los medios menos gravosos por los euales, sin perjuicio del servicio público, pueda llevarse á efecto el de bagages que corresponde á esta clase; esta Comision se promete de todos los interesados una puntual asistencia; en el concepto de que, los que dejaren de asistir á la reunion, se entenderá que se sujetan y deberán estar á lo que por la mayoría de los concurrentes en su razon fuere resuelto. Barcelona 16 de febrero de 1839.— P. D. de la Comision.— Manuel Miralles, secretario.

SUBASTAS.

El Gefe politico de la provincia de Málaga.

Hago saber: Que en virtud de Real orden he determinado de acuerdo con la Excma. Diputacion de esta provincia, se venda en pública subasta la máquina del ponton de vapor que ha ejecutado la limpia del puerto de esta capital que se halla apreciada en 124,495 reales. Las personas que quieran hacer postura á dicha máquina, concurrirán al efecto por si ó por medio de apoderado á la secretaria de este Gobierno político, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones con que ha de celebrarse su remate el día 4 de marzo del presente año entre diez y doce de su mañana. Málaga 28 de enero de 1839.— Simon de Roda.— Pedro de Bardaxi, secretario.

En los dias 20 de febrero, 2 y 12 de marzo próximos venideros del año de la fecha, debe celebrarse en pública subasta la contrata de papel blanco que se necesita en esta fábrica nacional de cigarros para envolver en él los atados de cigarros que se elaboran en ella con arreglo á las condiciones siguientes:

1.^a Que el arriendo ha de hacerse por el tiempo prefijo de un año que empezará á correr y contarse de el dia de la fecha del otorgamiento de la escritura, y concluirá en otro igual.

2.^a Que el papel ha de ser de cualquiera de las fábricas del reino, blanco de la clase de medio florete, segun las muestras que estarán de manifiesto, que no ha de estar pasado ni ser demasiado fino ó delgado, pues cualquiera de estas dos cualidades lo hace inútil para el fin á que va á destinarse.

3.^a Que ha de mantener siempre existentes en esta fábrica ciento y cincuenta resmas del referido papel, con el objeto de que no se experimente falta alguna aun cuando ocurriese escasez.

4.^a Que ha de afianzar á la hacienda pública para la seguridad del artículo del abasto la cantidad de 20,000 rs. vn. en efectivo, ó en defecto el número

de resmas equivalente á dicha cantidad, segun el precio de la contrata; para en caso de perjuicio por falta de cumplimiento pueda subsanarse.

5.^a Que los pagos de las partidas de papel que en virtud de la contrata hayan de entregarse en esta fábrica nacional no se verificarán hasta que queden admitidas en ella.

6.^a Que á pesar de que se realice el arriendo por la subasta en el mejor postor no entrará este en posesion de él hasta que recaiga la aprobacion de la direccion general de rentas estancadas y haya asegurado su cumplimiento en los términos señalados.

Previéndose que los tres espresados actos serán efectuados todos de once á doce de la mañana de los citados dias en la puerta de la misma fábrica, cuyo pliego de condiciones y muestras de papel estarán de manifiesto en la escribania pública, calle del Bereterio, núm. 138, para conocimiento de los que quisieren instruirse. Cádiz 22 de enero de 1839. —Antonio Montoya. —Francisco Rodriguez y Farquet, escribano de S. M.

PARTE ECONOMICA.

AVISOS VARIOS.

Se desea alquilar, arrendar ó comprar un primer piso bastante capaz, con buenas luces y almacen ó cochera, que su alquiler mensual no baje de diez duros, con tal que esté situado en el intermedio desde la Rambla hasta Santa Maria ó desde la plaza Nueva á la casa Lonja: en el pórtico de Xifré, tienda de papel, darán razon del sugeto con quien deberá tratarse.

Cualesquiera señora que necesite un perrito para tirarle la leche, acuda á la calle de la Sal, núm. 15, en la Barceloneta.

COMPRA.

Si algun particular tuviere una pluma de agua para vender dentro de esta capital, podrá conferirse con el escribano D. José Rigalt, para tratar del ajuste.

VENTAS.

En la tienda de Paxeras, calle del Hospital esquina á la den Roig, continúa la venta de lenguas remojadas de Schelan de superior calidad á 14 cuartos la tercia el lomo y á 12 id. la penca; y el bacalao de lenguas á 12 cuartos el lomo y á 10 id. la penca.

En la mesa debajo del arco de Sta. Maria del Mar espalda al *fosa de las moreras*, se venderá de hoy en adelante ternera á 19 cuartos la tercia.

Los señores consumidores de telas para abanicos que gusten abastecerse de dicho artículo, encontrarán el depósito de 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a clase á precios equitativos y mejorada en todo su fabricacion tanto en la calidad del papel y pintado de las telas, como tambien en el aumento y variacion de láminas nuevas en Barcelona calle del Pont de la Parra, tienda de estampas núm. 5.

Hay una partida de paños azules, graneados, cafes, negros y plomos á 10½ pesetas la cana tomando piezas enteras; pero tomando toda la partida que habrá de 24 á 25 piezas poco mas ó menos se hará una rebaja, y algodón torcido de cinco cuartas que á piezas enteras se dará á 12½ la cana, en la calle de Gignas, núm. 7, esquina á la de la Bomba, en la tienda.

El que quiera comprar un carro para un paralítico, acuda á la calle den Patritxol, núm. 1, de 6 á 7 de la tarde, que lo darán á precio muy equitativo.

Cualquiera que necesite una bomba usada, acuda á casa Juan Flotats, calderero, que vive en la calle den Llastichs, que la venderá á precio equitativo.

En las Balsas de San Pedro, esquina á la de Cortinas, hay tripas de ternera y de tocino para vender.

La persona que quiera comprar tres mojudas de viña situada en la montaña de Monjuich, podrá conferirse en casa de D. José Pich, abogado, que vive en la plazuela de los Peixos, donde hallará los papeles.

Hay para vender ó alquilar una fábrica de doce telares volantes con todo lo demas que le corresponde: darán razon en la calle de la Flor del Lliri, núm. 3, primer piso.

PERDIDAS.

En la noche del dia 11 del corriente desde la casa Teatro al baile de la Lonja se perdió un ridiculo de terciopelo negro con bordados y borlas de oro que contenia un pañuelo blanco de batista y una llave: á la persona que lo hubiese encontrado y guste devolverlo en la oficina de este periódico, se le darán diez reales de gratificacion.

PARTE COMERCIAL.

Buques entrados en Cadiz desde 26 hasta 31 de enero.

Dia 26.—Anoche el pailebot S. Cristobal, capitan Jaime Alsina y Bosch, de Viveros en 7 dias con trigo para Barcelona. Laud Carmelita, patron Isidro Maristany, de Tarragona en 13 dias con aguardiente y otros efectos. Ademas ocho españoles. Hoy la barca guarda costas Larga, su capitan don Miguel Llorca, de Málaga en 5 dias. Bergantin español de 164 toneladas el Neptuno, su capitan D. Juan Ramon Aldecoa, de Barcelona en 11 dias con vino á D. Pedro Felipe del Campo. Ademas diez españoles. Viene de poniente un místico. Pasó á Sanlucar un jabeque, y va al O. una polacra-goleta, de levante. Y ha salido el bergantin español de guerra de 12 cañones, Soberano su comandante el teniente de navio D. Calixto Paredes, para levante. Ademas un ingles y dos españoles.

Dia 27.—Bergantin-goleta español de 42 toneladas S. Antonio y San Fernando, capitan D. Manuel Libarona, de Tarragona en 9 dias en lastre á D. Francisco Velasco. Id. id. de 60 toneladas Tres Amigos, capitan D. Pascual Riera, de Barcelona en 16 dias con botas vacias á D. Angel Noriega. Bombarda id. S. Antonio, capitan Juan Salgas, de id. en 7 dias con id. Ademas tres embarcaciones menores españoles de poniente. Entrarán otros seis tambien españoles. Pasan al O. dos bergantines y un bergantin-goleta, de levante. Y ha salido un ingles.

Dia 28.—Bergantin español de 105 toneladas Ramoncito, capitan don Cayetano Salas, de Barcelona en 6 dias con vino y otros efectos para Matanzas, á la Sra. viuda de Suris. Bergantin-goleta id. de 55 toneladas San Justo, capitan D. Nicolás Arrostegui y Castañaga, de Salou en 8 dias con vino para S. Sebastian, á D. Pedro del Corral y Puente. Id. id. de 56 toneladas la Fraternidad, capitan D. Juan Lorenzo Gonzalez, de id. en

16 dias con id. para id. Mistico id. el Carmen, patron Pedro Truch, de la Coruña en 12 dias con maiz para Barcelona. Ademas cinco ingleses y cuatro españoles. Pasó á Sanlucar una goleta, y al Estrecho una fragata, cinco bergantines y un bergantin-goleta. Y ha salido el pailebot español San Cristobal, capitan Jaime Alsina, con trigo para Barcelona.

Dia 29.—Anoche entraron tres españoles. Hoy otro español. Hace rumbo al Estrecho un bergantin. Y ha salido un español.

Dia 30.—Entraron un americano y tres españoles. Entrarán esta noche tres tambien españoles. Han pasado y pasan al Estrecho una fragata, nueve bergantines, dos goletas y un queche. Y han salido el bergantin español la Estrella, su capitan y maestre D. Juan José del Villar, y consignatario D. Miguel A. Garcia, para la Habana. Id. id. de 90 toneladas la Anita, su capitan y maestre D. Manuel Sanchez, y consignatario D. Francisco Lopez Dominguez, para la Habana. Y otro español para Tenerife.

Dia 31.—Anoche la fragata española de 233 toneladas Fama Habanera, capitan D. Miguel Ramon de Suazo, de la Habana en 40 dias con azucar y otros efectos á D. Miguel Antonio Garcia. Y otros tres tambien españoles. Hoy un sueco y dos españoles. Entrarán esta noche un quechemarin de levante, y un místico de poniente. Pasaron al Estrecho un pailebot y una goleta.

AVISO.

Se previene á los interesados en el cargo que conduce de Marsella el capitan Miguel Garcias de su laud S. José se sirvan pasar las notas de lo que tienen en dicho cargo á la plazuela de Moncada casa numero 8 piso principal para la formacion de los manifiestos que se presentarán el lunes por la mañana.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Habana directamente saldrá de este puerto á la mayor brevedad la acreditada polacra española forrada en cobre nombrada Lince al mando del capitan D. Francisco Maristany, la que admite palmeo á flete y pasajeros para los que tiene capaz y cómoda camara. Se despacha en la calle de Basea numero 33 primer piso.

El Jueves próximo saldrá para Mahon la goleta dos Hermanas su capitan D. Mateo Tuduri admite cargo y pasajeros: se despacha en la calle de la Fusteria tienda numero 36.

Para la Habana saldrá el 12, ó 15 del proximo mes de Marzo el bergantin español S. Cristobal su capitan D. Juan Cardona, admite parte de cargo á flete y pasajeros. Se despacha en casa los señores Compte y compañía.

BUQUES Á LA CARGA.

Javeque Ciudadano, capitan D. Juan Nieto para Iviza.

Bergantin Iris, capitan D. Joaquín Malvarez para Muros.

Místico Mulato, patron Estévan March, para Santander.

Laud S. Vicente patron Antonio Guardiolá para Motril.

Laud S. Mariano, patron Pedro Marti para Sevilla.

Laud S. Juan Bautista patron José Fíbla, para Peñíscola.

Laud S. José, patron Juan Bautista Comy para Almería, Motril y Málaga.

Jabeque Buencamino, patron Juan Pujol, para Alcedia.

*Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.**Mercantes españolas.*

De Alcudia en 2 días el laud Mahonés, de 24 toneladas, patron Matías Garcías con 500 quintales leña.

De Genova en 8 días la polacra-goleta Malvina, de 57 toneladas, capitan D. Francisco Maristany con 165 fardos cáñamo, 1 bala seda, 1200 cajas de pastas, 504 fajos aros de hierro, 2 cajas drogas y 1 de laton.

De Alcudia en 2 días el jabeque vírgen del Carmen, de 47 toneladas, patron Jaime Oliver con 500 quintales carbon, 51 cerdos, 30 quintales higos, 56 cuarteras trigo cañeal, y 50 quintales algarrobas.

De Mursella en 3 días el laud S. José, de 40 toneladas, patron Miguel García con 115½ docenas tablones, 5960 duelas, 29 barriles alquitran, 9 entenas, 2 fardos de bacalao, 1 churlo canela, 9 barriles tierra blanca, 1 bala lencería, 1 bala agallas, 1 cajon fósforo, 16 sacos zumaque, 2 cajas y 2 sacos de varios efectos.

Laud español S. Francisco patron Bautista Balaguer para Sevilla con efectos y lastre.

Id. Almas, patron Vicente Tichell, para Vinaroz en id.

Queche Victoriano, capitan D. Buena ventura Adroher, para Santiago de Cuba con frutos y efectos.

Laud S. Antonio, patron Tomas Maristany para Sevilla con aguardiente y efectos.

Id. S. Juan Bautista, patron José Fibla, para Peñíscola con efectos y lastre.

Lugre Carmen, capitan D. Juan Bautista

De Cullera y Valencia en 10 días el laud Luisa, de 26 toneladas, patron Ramon Beltran, con 400 sacos arroz y 80 sacos de harina.

De Noya, Muros y Salou en 25 días el quechemarin Nuestra Señora de la Begoña, de 45 toneladas, capitan D. Ramon Gonzalez con 59 pipas de sardinas, 1 de caballa y 1½ de atun.

De Palma en 2 días el jabeque S. Sebastian de 29 toneladas, capitan D. Agustin Llabrés, con 933 fanegas trigo, 27 @ de lana, 4 de biscochos, 12 docenas espuestas, 200 docenas pinceles, 220 varas terlis de cáñamo y 270 de tela cruda.

De Alcudia en 2 días el laud S. Antonio de 26 toneladas, patron Juan Bosch con 500 quintales leña.

Ademas 22 buques de la costa de esta provincia, con vino, carbon, pescado fresco, aros de madera, leña, sosa, papel, efectos y lastre.

Despachadas.

Larrinaga para S. Sebastian con aguardiente y lastre.

Laud Providencia, patron Juan Pujol para Alcudia en lastre.

Jabeque S. Cayetano, patron Agustin Cortés para Palma con efectos y lastre.

Laud Almas, patron José Sebastia para Vinaroz en lastre.

Ademas 14 buques para la costa de esta provincia con correspondencia, efectos y lastre.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Doña Antonia Muñós, que ha tenido el honor de manifestar sus habilidades en algunos teatros de la Península, lo tiene de presentarse por primera vez á ejecutar varios juegos mágicos recreativos del mayor gusto interpolados de música, entre los cuales se distinguirán: 1.º El tocador mágico: 2.º el reloj relojero: 3.º el anillo invisible: 4.º el chorizo magnético, y por último se concluirá con un divertido sainete pruchinelar. Esto se ejecutará delante Santa Mónica, en el café de Narciso Ribet, á las 6 de esta tarde.

— Continúa enseñándose las vistas de movimiento en el Neorama de la calle de S. Pablo, num. 3, aumentado con una buena coleccion de ellas.